## **Buenos y malos gobiernos**



Tiempo de lectura: 3 min. Jesús Alberto Jiménez Peraza Lun, 02/03/2020 - 17:22

Hace dos siglos, el 15 de diciembre de 1819, Simón Bolívar dictó en el Congreso de Angostura, lo que podría definirse una auténtica cátedra de sociología política, cuando definió un gobierno perfecto como aquél capaz de proporcionar a su pueblo "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política".

La búsqueda de la felicidad individual y colectiva, ha sido una quimera en todas partes y en las diferentes épocas de la historia universal, de manera que no pareciera extraordinaria como consigna en el Siglo XIX. Pero incluir el concepto de seguridad social, cuando actualmente no hemos sido capaces de proporcionarla, entendiéndola como todo un sistema a través del cual el Estado moderno puede garantizar el bienestar de la sociedad, es decir, del individuo y su familia para hoy y para cuando deba retirarse de la vida productiva laboral, es de admirar. Bolívar la incluyó además, magistralmente, en el artículo 6 de la Constitución Política del Estado de Venezuela, sancionada el 15 de agosto de 1819 como producto de ese Congreso.

Pero el genio de Bolívar no carga demagógicamente al Estado, la responsabilidad exclusiva de garantizar la seguridad social, porque sabe que sería irrealizable de esa manera. Al contrario, al tipificar el dispositivo crea la corresponsabilidad del trabajador, imponiendo que "la sociedad desconoce a quien no procura la felicidad general; a quien no se ocupa en aumentar con su trabajo, talentos, o industria, las riquezas y comodidades propias, que colectivamente forman la prosperidad nacional".

Hablar de la necesidad de estabilidad política, cuando apenas había concluido la Campaña Libertadora de Nueva Granada, con la Batalla de Boyacá (07 de agosto de 1819), ícono de la emancipación de Colombia y, dos años antes de la Batalla de Carabobo (24 de junio de 1821) que representaría la libertad de Venezuela, es reservado para hombres grandes, a quienes Dios proveyó de cualidades innatas, después desarrolladas por ellos mismos. Son los auténticos estadistas.

Rememoro a Simón Bolívar y su concepción del buen gobierno, como antítesis de quienes hoy nos dirigen. Bien sabemos que el pueblo hoy no es feliz, no puede serlo porque no tiene garantizadas sus necesidades básicas de alimentos, vestidos, trabajo, servicios públicos, educación y en esas condiciones no puede crearse un ambiente de bienestar colectivo.

La ausencia de estabilidad política se puede graficar fácilmente en Venezuela, con la existencia paralela de los órganos cabeza de los Poderes Públicos. Independientemente del sustento legal y de que, en la práctica, uno de ellos no ejerce el poder efectivamente, es indudable que el gobierno y la oposición formal, reconocen mutuamente la existencia de dos Asambleas, como órgano máximo del Legislativo. Juan Guaidó es aceptado como Presidente de Venezuela en sesenta

países del mundo, entre ellos Estados Unidos, la Unión Europea y los principales de América.

La felicidad del pueblo, como producto del bienestar público, se mide hoy con la Encuesta Inmaver Gallup, la cual para diciembre del 2019, coloca al presidente Nicolás Maduro con un rechazo del 82%, más alto incluso que el señor Jimmy Morales, un actor de televisión Presidente de Guatemala desde el 14 de enero del 2016, hasta el mismo día y mes del 2020, quien alcanzó el 76% del rechazo popular.

Ese rechazo generalizado se fundamenta, por supuesto, en un mal gobierno, que por interpretación en contrario a lo dicho por Bolívar, sería aquél que nos proporciona la mayor suma de infelicidad; que genera la mayor crisis de inseguridad social y produce la máxima inestabilidad política. Pero si buscamos una causa primaria, tendríamos que señalar al esguince evidente entre la formación política de los venezolanos, su cultura histórica y la doctrina que se le trata de imponer, a la fuerza.

Nuestros gobernantes hoy, lejos de fortalecer el Estado propugnando la unidad nacional lo fraccionan, conduciéndolo sin convencerlo y bajo la apariencia de estado de Derecho, al socialismo como concepto político y al comunismo, como doctrina económica. El socialismo es centralismo, concentración de los Poderes y unipartidismo, todo lo contrario a los postulados de la CN99 y al mandato popular.

Decía Juan Pablo II que el comunismo nos roba el alma. Interpreto de sus palabras que el comunismo conlleva la degradación del hombre. El comunismo es una pandemia, pero desgraciadamente es un mal siempre latente en nuestra América.

No deja de preocupar cómo el principal precandidato demócrata de Estados Unidos, el senador Bernie Sanders inicia su campaña pregonando admiración por Fidel Castro, quien sumió a Cuba en la más espantosa crisis política y económica vivida en el hemisferio occidental, durante la última mitad del siglo pasado y principios del actual. Sus palabras alarman y obligan a revisar la situación actual de los gobiernos en todo el continente. Nada puede tenerse como consolidado.

¡Dios bendiga a Venezuela!

Jueves, 27 de febrero de 2020

@jesusajimenezp

jesusjimenezperaza@gmail.com

ver PDF Copied to clipboard